

10. Otras informaciones:

a) Las proposiciones económicas se redactarán conforme al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas correspondiente.

b) El precio del contrato será fijado en la unidad de cuenta peseta; por ello, el licitador habrá de presentar su oferta en pesetas. En el supuesto de que la oferta sea presentada tanto en pesetas como en euros únicamente será tenido en cuenta el importe señalado en pesetas y si la oferta se presentase únicamente en euros la Administración se encuentra habilitada para realizar la conversión en pesetas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de octubre de 2000.

Bilbao, 17 de octubre de 2000.—El Gerente, Javier Olivares.—63.295.

Resolución del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia por la que se adjudica el concurso convocado mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria para contratar el Servicio de Lectura e Inspección de Contadores en Red Secundaria.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
c) Número de expediente: 428.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Servicio de Lectura e Inspección de Contadores en Red Secundaria.
c) Lotes: Sí.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 123, de 23 de mayo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, indeterminado, estimándose un gasto máximo de 86.000.000 de pesetas, IVA excluido, según el siguiente desglose:

Servicio de lectura: El tipo máximo de licitación por H.L. se fija en 55 pesetas, IVA excluido, no pudiendo rebasar el conjunto de lecturas la cantidad de 65.000.000 de pesetas, IVA excluido.

Servicio de inspección: El presupuesto máximo será de 21.000.000 de pesetas, IVA excluido.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de octubre de 2000.
b) Contratistas: Servicio de lectura: «Incatema, Sociedad Limitada».

Servicio de inspección: «Umano Servicios Integrales, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: Servicio de lectura: En los precios unitarios ofertados y hasta un gasto máximo anual de 44.090.144 pesetas, IVA excluido.
Servicio de inspección: En los precios unitarios ofertados y hasta un gasto máximo de 17.187.200 pesetas, IVA excluido.

Servicio de inspección: En los precios unitarios ofertados y hasta un gasto máximo de 17.187.200 pesetas, IVA excluido.

Bilbao, 31 de octubre de 2000.—El Gerente, Javier Olivares.—63.296.

Resolución del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia por la que se adjudica el concurso convocado mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria para contratar la asistencia técnica para el estudio y optimización funcional del sistema general de saneamiento del bajo Nervión-Ibaizabal, y estudio previo a la EDAR de Lamiako.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
c) Número de expediente: 468.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.
b) Descripción del objeto: asistencia técnica para el estudio y optimización funcional del sistema general de saneamiento del bajo Nervión-Ibaizabal, y estudio previo a la EDAR de Lamiako.
c) Lotes: No.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 24 de marzo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 113.000.000 de pesetas, IVA excluido.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 14 de septiembre de 2000.
b) Contratista: Danish Hydraulic Institute (Sursal en España).
c) Nacionalidad: Danesa.
d) Importe de la adjudicación: 105.090.000 pesetas, IVA excluido.

Bilbao, 31 de octubre de 2000.—El Gerente, Javier Olivares.—63.232.

Resolución del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia por la que se desiste de la licitación convocada mediante concurso, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para contratar la Asistencia Técnica a los Servicios Complementarios para la Realización del Muestreo y Determinaciones Analíticas del Consorcio.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
c) Número de expediente: 430.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Asistencia Técnica.
b) Descripción del objeto: Asistencia Técnica a los Servicios Complementarios para la Realización del Muestreo y Determinaciones Analíticas del Consorcio.
c) Lotes: No.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, Indeterminado, consignándose un gasto máximo de 80.500.000 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de octubre de 2000.
b) Contratista: Suspendida la licitación.
c) Nacionalidad: Suspendida la licitación.
d) Importe de la adjudicación: Suspendida la licitación.

31 de octubre de 2000.—El Gerente, Javier Olivares.—63.231.

Resolución del Institut Municipal d'Hisenda de Barcelona (IMHB), Ajuntament de Barcelona, por la que se anuncia la contratación de los servicios de recogida, manipulado, distribución, grabación y clasificación de l'IMHB.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Institut Municipal d'Hisenda de Barcelona.
b) Dependencia que tramita el expediente: Institut Municipal d'Hisenda de Barcelona.
c) Número de expediente: 133/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios de recogida, manipulado, distribución, grabación y clasificación de notificaciones de l'IMHB.
b) Lugar de ejecución: Barcelona.
c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.484.064.620 pesetas (8.919.408 euros).

5. Garantía provisional: 29.681.292 pesetas (178.388,16 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: IMHB, Departamento de Administración Interna y Servicios Generales.
b) Domicilio: Avenida del Litoral, 30, segunda planta.
c) Localidad y código postal: Barcelona, 08005.
d) Teléfono: 93 402 37 56.
e) Telefax: 93 402 37 93.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 3 y categoría D.
b) Otros requisitos: Los especificados en las cláusulas 22 y 24 del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares objeto del contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 21 de diciembre de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La solicitada en la cláusula 24 del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Oficina del Registro del Institut Municipal d'Hisenda de Barcelona.
 - 2.º Domicilio: Avenida del Litoral, 30, primera planta.
 - 3.º Localidad y código postal: Barcelona, 08005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Institut Municipal d'Hisenda de Barcelona.
 - b) Domicilio: Avenida del Litoral, 30, tercera planta.
 - c) Localidad: Barcelona.
 - d) Fecha: Se comunicará oportunamente a los ofertantes.
 - e) Hora: Se comunicará oportunamente a los ofertantes.
11. Gastos de anuncios: El coste del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de octubre de 2000.
- Barcelona, 7 de noviembre de 2000.—La Secretaria general delegada, Paloma González Sanz.—62.919.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación de las obras de reforma del salón de actos de la Escuela Universitaria de Óptica de la Universidad Complutense de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad Complutense de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación de Obras.
 - c) Número de expediente: C-8/00.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Reforma del salón de actos de la Escuela Universitaria de Óptica de la Universidad Complutense de Madrid.
 - b) Lugar de ejecución: Escuela Universitaria de Óptica.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 17.711.382 pesetas.
5. Garantía provisional: La prevista en el pliego de cláusulas administrativas.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Universidad Complutense de Madrid.
 - b) Domicilio: Avenida Séneca, 2, planta 1.ª, ala norte.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28040.
 - d) Teléfono: 91 394 33 71.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): La prevista en el pliego de cláusulas administrativas.
 - b) Otros requisitos: Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de diciembre de 2000.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La prevista en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Universidad Complutense de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Avenida Séneca, 2, planta sótano, de nueve a catorce horas, en días laborables.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28040.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se autorizan.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Universidad Complutense de Madrid.
 - b) Domicilio: Avenida Séneca, 2 (sala de juntas del Rectorado).
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 12 de enero de 2001.
 - e) Hora: Diez treinta.
10. Otras informaciones: La documentación de los sobres B y C se retirarán en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de notificación al adjudicatario.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de noviembre de 2000.—El Gerente general, Dionisio Ramos Martínez.—64.949.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se rectifica el concurso P-3/01: «Servicio de bar-cafetería en los distintos centros de la Universidad Complutense de Madrid», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 11 de noviembre de 2000.

Resolución rectoral sobre rectificación de errores en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el concurso para adjudicar los servicios de bar-cafetería en los distintos centros de la Universidad Complutense de Madrid.

Con fecha 25 de octubre de 2000 se dicta Resolución rectoral por la que se inicia el expediente de contratación del concurso para adjudicar los servicios de bar-cafetería en los distintos centros de la Universidad Complutense de Madrid, que fija el canon mínimo anual para cada uno de los centros.

Visto el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el citado concurso, se comprueba que en el anexo I del mismo no se ha especificado que el canon mínimo es anual, tal y como establece la Resolución rectoral.

En consecuencia, este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto:

Rectificar el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso para adjudicar los servicios de bar-cafetería en los distintos centros de la Universidad Complutense de Madrid, en el sentido añadir a la especificación «Canon mínimo», la expresión «anual», de tal forma que diga: «Canon mínimo anual», acordando su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de asegurar su máxima publicidad.

Madrid, 20 de noviembre de 2000.—El Rector (Resolución de 30 de septiembre de 1999, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 15 de octubre), P. D. el Gerente general, Dionisio Ramos Martínez.—64.948.

Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se anuncia concurso público, con procedimiento abierto, del contrato de seguros de daños patrimoniales.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Oviedo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica. Sección de Patrimonio e Inventario.
 - c) Número de expediente: PI/2/2000.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Concurso público con procedimiento abierto, del contrato de seguros de daños patrimoniales.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: No procede.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 17.200.000 pesetas (103.374,082 euros).
 5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo fijado.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Gestión Económica. Sección de Patrimonio Bienes Muebles e Inventario.
 - b) Domicilio: Plaza de Riego, número 4, tercera planta.
 - c) Localidad y código postal: Oviedo, 33003.
 - d) Teléfono: 985 10 39 87.
 - e) Telefax: 985 10 39 99.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Se indican en el pliego de cláusulas administrativas.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La señalada en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Universidad de Oviedo.
 - 2.º Domicilio: Plaza de Riego, número 4-bajo.
 - 3.º Localidad y código postal: Oviedo, 33003.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Universidad de Oviedo, Sala de Juntas del Consejo Social.
 - b) Domicilio: Plaza de Riego, número 4, tercera planta.
 - c) Localidad: Oviedo.
 - d) Fecha: 14 de diciembre de 2000.
 - e) Hora: Doce horas.
 11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
- Oviedo, 17 de noviembre de 2000.—El Vicerrector de Campus e Infraestructuras, Francisco Javier Álvarez Pulgar.—64.909.